



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Divulgación del Patrimonio Arqueológico

1. Denominación de la asignatura:

Divulgación del Patrimonio Arqueológico

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8167

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

José A. Rodríguez Marcos (jrmarcos@ubu.es 947 25 87 63). Margarita A. Sánchez Simón (massimon@ubu.es). Curricula vitae en <https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

3.b Coordinador de la asignatura

Margarita A. Sánchez Simón (massimon@ubu.es)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso único; primer semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales:

CG1: Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG2: Potenciar destrezas para la comunicación escrita, oral, audiovisual y digital, entre los profesionales de la comunidad académica o profesional y con el público, sabiendo identificar las formas y los canales más adecuados en la divulgación de los distintos patrimonios a través de los medios de comunicación tradicionales y de nueva generación.

CG4: Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

CG5: Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

Competencias específicas:

CE6: Discernir las posibilidades y soluciones en la puesta en valor y difusión del Patrimonio Arqueológico.

CE7: Gestionar el registro arqueológico en un entorno social y tecnológico cambiante.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
No cabe duda de que la divulgación del patrimonio tiene una particular problemática. En la asignatura se proporciona al alumno un conocimiento genérico de los medios, estrategias y metodología que cabe emplear para una adecuada difusión del Patrimonio Arqueológico. El alumno debe estar capacitado para conocer el Patrimonio Arqueológico y cómo socializarlo, distinguiendo y valorando las distintas posibilidades de comunicación y enseñanza. Capacitar a los alumnos para enfrentarse al mundo laboral en la vertiente del Patrimonio Arqueológico. Convertirse en un agente activo para el diseño profesional de acciones sobre el Patrimonio Arqueológico que ayuden a socializar y realzar su valor. Familiarizarse con la gestión del Patrimonio Arqueológico, con el modo de hacerlo entendible a todos los públicos y con el potencial turístico que encierra.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO 1. La divulgación: Introducción y planteamientos metodológicos 1.1 ¿Por qué divulgar? 1.2 El quién, el cómo y el qué en la divulgación 1.3 El público o receptor 2. La divulgación del Patrimonio Arqueológico y su particular problemática 2.1 El estado de los restos 2.2 Los tipos de registro 2.3 La importancia de una interdisciplinariedad 2.4 El papel de la memoria 2.5 La adecuación al presente 3. Lugares, soportes y agentes para la divulgación del Patrimonio Arqueológico 3.1 La divulgación tradicional 3.2 Las nuevas aplicaciones tecnológicas 3.3 ¿Cómo articular los discursos? 3.4 La integración de los agentes 4. El público y el Patrimonio Arqueológico 4.1 Socialización 4.2 Conceptos de valor y rentabilización 4.3 Diversidad de receptores 4.4 La gestión 5. Análisis de casos prácticos 5.1 Las aulas arqueológicas 5.2 Los museos de sitio 5.3 Los Parques Naturales y Arqueológicos 5.4 Las ciudades y su Patrimonio Arqueológico



5.5 Rutas arqueológicas.

6. Conclusiones

6.1 El panorama arqueológico actual

6.2 La divulgación hoy en Castilla y León

6.3 Perspectivas de futuro

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALLART HERNÁNDEZ, J., (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona, 9788434465947,
- BENDER, S. J. y SMITH, G. S., (2000) Teaching archaeology in the twenty-first century, Society for American Archaeology, Cambridge University Press, Washington, <https://doi.org/10.1017/S0003598X00066345> . Antiquity, (74) 283 , March 2000, 186 - 189
- CAMPILLO GARRIGOS, R., (1998) La gestión y el gestor del Patrimonio Arqueológico, Editorial KR, Murcia, 84-88551-38-X,
- CLOTES, J., (2002) La Prehistoria explicada a mis nietos, Debolsillo, Barcelona, 9788497591959,
- KELLY, L., (2000) Making a difference: what have we learned about visitor learning?, Australian Museum Audience Research Centre, Sydney,
- MORALES MIRANDA, J., (1998) Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla, 84-8266-009-8,
- OREJAS SACO del VALLE, A., (2001) Los parques arqueológicos y el paisaje como Patrimonio, Arqueoweb, ISSN-e 1139-9201, <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/3-1/almudenaorejas.pdf>. Arqueoweb, (3 (1))
- PÉREZ JUEZ, A., (2006) Gestión del Patrimonio Arqueológico, Ariel,, Barcelona, 1698-1065 (print); 2387-0958 (online), <http://hdl.handle.net/10486/668862>.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M. A., (2020) Manual de gestión del patrimonio cultural, 2ª, Akal, Madrid, 978-84-460-4861-9, https://www.akal.com/libro/manual-de-gestion-del-patrimonio-cultural_51060/.
- SANTACANA, J. y MASRIERA, C., (2012) La arqueología reconstructiva y el factor didáctico, Trea, Gijón, 978-84-9704-620-6, <https://www.trea.es/books/la-arqueologiareconstructiva-y-el-factor-didactico>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARSUAGA, J. L., BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M., CARBONELL, E. y JAVIER FERNÁNDEZ, J., (2000) Guía Arqueológica. Los yacimientos de la Sierra de Atapuerca, Junta de Castilla y León y Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, Salamanca,
- ÁVILA RUIZ M., (2003) La función de los itinerarios en el aprendizaje del Patrimonio Histórico Artístico. Una reflexión didáctica, GRAO, 1133-9810, <https://www.grao.com/es/producto/revista-iber-036-abril-03-salir-del-aula>. REVISTA IBER , (036 (ABRIL 03)) SALIR DEL AULA, 137-163



FERNÁNDEZ, L. A., y GARCÍA FERNÁNDEZ, I., (2010) Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje, Alianza Editorial, Madrid, 9788420657493, https://issuu.com/rafaelcarias/docs/dise_o_de_exposiciones_-_concepto__.
LOPEZ-MENCHERO BENDICHO, V. M., (2012) Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre, Trea, Gijón, 978-84-9704-666-4, <https://www.trea.es/books/manual-para-la-puesta-en-valor-del-patrimonio-arqueologico-al-aire-libre>.
RUIZ ZAPATERO, G. (coord), (2017) El poder del pasado: 150 años de arqueología en España, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Madrid, 978-84-8003-723-5, <http://www.man.es/man/dam/jcr:d9671adc-9925-4813-b016-960e3900d672/2017-poder-del-pasado.pdf> .
Catálogo de exposición ,
VVAA, (2017) Número extraordinario: 150 años de museos arqueológicos en España, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Madrid, 2341-3409, <http://www.man.es/man/dam/jcr:461afc26-e962-40c8-976f-6b224978b1e8/man-bol-2017-35.pdf>. Boletín del Museo Arqueológico Nacional , (35 (2017))

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8167&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y seminarios	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG4, CE6	20	0	20
Tutorías individuales o grupales	CB6, CE6	8	0	8
Realización de trabajos, memorias y pruebas de evaluación	CB6, CB8, CB9, CG1, CG2, CG5, CE7	0	40	40
Salida de campo y sesiones prácticas	CB6, CB7, CB8, CG1, CE6	7	0	7
Total		35	40	75



11. Sistemas de evaluación:

Continuado. Se atenderá al grado de participación e implicación.
En los supuestos prácticos se valorarán las propuestas que se realicen en torno a los casos reales de divulgación del Patrimonio.
Realización de un trabajo de puesta en valor de un Bien o generar una plataforma de comunicación de un Bien, de un centro o de un área temática. Exponerlo y defenderlo.
Las fechas de entrega de los trabajos se consensuarán con el alumnado.

La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en la realización de un examen escrito de los contenidos del programa de la asignatura

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades presenciales	20 %	20 %
Trabajos sobre la materia	40 %	40 %
Presentación oral	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continuada deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continuada deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar las mismas actividades prácticas previstas en el sistema de evaluación ordinaria y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas. Las pruebas de esta evaluación serán las mismas que de la ordinaria. Podrán realizarse, si procede, en calendario diferente.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se fomentará el uso del ordenador, plataforma virtual, cañón de luz, lecturas de trabajos especializados, visitas a sitios...

Tutorías individuales en horario reglado. Véase página

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

Para concertar tutorías, siempre y previamente en los correos electrónicos:

massimon@ubu.es y jrmarcos@ubu.es

13. Calendarios y horarios:

Ver la web del master:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

14. Idioma en que se imparte:

Español